



Ayuntamiento de

Águilas

Expediente n.º: JGL/2019/10

Acta de la sesión ordinaria n.º 10 de 2019

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 6 DE MARZO DE 2019**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de febrero de 2019.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* y en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)*, de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Extracto de la Orden de la Consejería de Turismo y Cultura por la que se convocan subvenciones a entidades locales de la Región de Murcia para la realización de intervenciones en yacimientos arqueológicos y paleontológicos (*BORM* n.º 47, de 26 de febrero de 2019).

b) Orden de 27 de febrero de 2019, de la Consejería de Fomento e Infraestructuras (*BORM* n.º 50, de 1 de marzo), por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones a corporaciones locales para la adecuación de itinerarios peatonales a condiciones de accesibilidad y diseño universal.

c) Ley Orgánica 2/2019, de 1 de marzo, de la Jefatura del Estado (*BOE* n.º 53, de 2 de marzo), de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de imprudencia en la conducción de vehículos a motor o ciclomotor y sanción del abandono del lugar del accidente.

d) Ley 2/2019, de 1 de marzo, de la Jefatura del Estado (*BOE* n.º 53, de 2 de marzo), por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/26/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, y la Directiva (UE) 2017/1564 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de septiembre de 2017.

e) Ley 3/2019, de 1 de marzo, de la Jefatura del Estado (*BOE* n.º 53, de 2 de marzo), de mejora de la situación de orfandad de las hijas e hijos de víctimas de violencia de género y otras formas de violencia contra la mujer.

f) Real Decreto-ley 5/2019, de 1 de marzo (*BOE* n.º 53, de 2 de marzo), por el que se adoptan medidas de contingencia ante la retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea sin que se haya alcanzado el acuerdo previsto en el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea.

g) Resolución de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente (*BORM* n.º 53, de 4 de marzo de 2019), por la que se otorga a la empresa Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. la autorización administrativa previa y la autorización administrativa de construcción del proyecto de distribución de energía eléctrica denominado «Reforma de línea eléctrica a 66 kV ‘Águilas-Calabardina’ (Tramo S.T.R. ‘Águilas-Apoyo 800671’), en el término municipal de Águilas», y

Ayuntamiento de Águilas



se reconoce, en concreto, la utilidad pública del mismo.

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 19.019,19 euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de 9.554,21 euros.

3.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Turismo, Desarrollo Local y Formación para el pago de la cuota anual de miembro de GALPEMUR, correspondiente al año 2018, por importe de 1.000,00 euros.

IV. LICENCIAS DE OBRAS.

1.- Concesión de licencia municipal de obras para la construcción de vivienda unifamiliar con sótano y piscina en calle Giralda, n.º 7, de la urbanización Montemar (Águilas).

2.- Concesión de licencia municipal de obras para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en calle Antonio Maldonado, n.º 10, de Las Molinetas (Águilas).

3.- Concesión a la mercantil Construcciones y Promociones Montalbán y Pérez, S.L. de licencia municipal de obras para la construcción de 8 viviendas y locales en calle Alcalde José Fernández Navarro, n.º 8, de Águilas.

4.- Concesión de licencia municipal de obras para la construcción de vivienda unifamiliar y piscina en calle Vázquez Montalbán, n.º 2, de Águilas.

V. ASUNTOS GENERALES.

1.- Adhesión al expediente instruido por el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz de Declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (UNESCO) para la Fiesta de los Caballos del Vino, que se celebran los días 1 y 2 de mayo.

VI. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 2.720,00 euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 1.114,65 euros.